



Grupo Temático N° 3: Calidad del trabajo y del empleo y formas de inserción laboral

Coordinadores: Agustín Salvia y Eduardo Chávez Molina

Dinámica del empleo informal en la Argentina después de la crisis de 2001/2002*

Autor/es: Laura Di Capua

E – mails: lauradicapua@gmail.com

Pertenencia institucional: Becaria Doctoral de CONICET - Instituto de Investigaciones Económicas, Facultad de Ciencias Económicas y Estadística. Universidad Nacional de Rosario.

I. Introducción

El fenómeno de la informalidad laboral empezó a cobrar especial relevancia en el país desde fines de la década del '80, dada su extensión y la creciente presencia del trabajo no registrado en el sector formal que se verificaba en aquel entonces no sólo en la Argentina, sino en América Latina en general (CEPAL, 1989). En efecto, con la crisis del modelo sustitutivo de importaciones, la creciente globalización y las políticas de tinte neoliberal implementadas en el país en la década del '90, la problemática de la informalidad creció significativamente, identificándose como una forma de inserción laboral endeble y precaria, que ganaba cada vez más relevancia (Novick, 2007). Fue recién en forma posterior a la profunda crisis económica y social que atravesó el país en 2001/2002 que se produjo una progresiva reducción de la tasa de informalidad entre los ocupados, brindando la oportunidad de evaluar cuáles han sido las principales características que ha tenido este proceso de formalización del empleo asalariado en Argentina. Sin embargo, a pesar de la contracción de la informalidad laboral durante el último decenio, cabe destacar que en general se continúa considerando a este problema como uno de los más graves que afecta al mercado de trabajo a nivel local.

La informalidad laboral como fenómeno socioeconómico ha sido abordada en forma relativamente reciente, aunque es muy amplia la literatura académica que ha estudiado este problema. No

* El presente trabajo surge como parte de la investigación doctoral de la autora, la cual actualmente se desarrolla en el marco del proyecto IECO166 "Desigualdad: una aproximación desde el empleo, el ingreso y la distribución espacial de la actividad económica", acreditado por la Universidad Nacional de Rosario. Se agradecen además los aportes del Lic. Hernán Lapelle, que contribuyeron al desarrollo de este trabajo.



obstante, el consenso está notoriamente ausente entre los diversos enfoques con los que se ha analizado. A lo largo de más de cuatro décadas aquellos evolucionaron de una apreciación de la informalidad como peculiaridad de países subdesarrollados, al reconocimiento de su existencia e importancia en los países desarrollados, para llegar a la situación actual en la que parece prevalecer la cautela ante posiciones teóricas excluyentes. Trabajos publicados en los últimos años concluyen que el fenómeno puede ser explicado bajo diferentes hipótesis en distintas circunstancias y/o para distintos grupos de trabajadores, dando cuenta de su complejidad. Incluso en la actualidad no está cerrado el debate sobre su conceptualización. De hecho, éste ha recorrido un largo camino con intensas discusiones entre concepciones diferentes y valoraciones contrapuestas, y ha implicado la aplicación del término informal a distintos procesos de la economía y del mercado laboral (economía informal, sector informal, trabajo informal, precariedad laboral, etc.).

La visión adoptada en el presente trabajo entiende a la informalidad como un fenómeno socioeconómico complejo, de múltiples dimensiones y que abarca distintas esferas del sistema productivo y del mercado de trabajo (Di Capua y Pellegrini, 2013). Así, se ha partido de una concepción de la informalidad que la define como una actividad laboral desarrollada por fuera del marco regulatorio y caracterizada por su precariedad y vulnerabilidad. Es decir, que se contempla al fenómeno como uno que trasciende unidades y sectores productivos y que se concentra en el puesto de trabajo y sus características. Por supuesto, ésta es una de las posibles formas de abordar el fenómeno pero no la única. De todos modos, más allá de los diferentes criterios y concepciones con los que es posible aproximarse al tema de la informalidad laboral, queda claro que se trata de un problema de singular importancia por sus implicancias sobre el bienestar del trabajador y su familia.

El objetivo central que persigue esta investigación es el análisis de las transiciones laborales de los trabajadores desde empleos asalariados informales hacia aquellos de carácter formal. Para ello, en primer lugar, se indagarán a partir de matrices de transición los vínculos existentes entre los estados ocupacionales de los individuos en diferentes momentos del tiempo a fin de determinar posibles asociaciones entre éstos. Posteriormente se estudiarán la existencia de correlaciones entre las condiciones macroeconómicas generales predominantes en cada período y las transiciones laborales individuales de interés, así como la forma en que determinadas características del trabajador y del hogar repercuten sobre sus probabilidades de transitar desde el empleo en relación de dependencia informal al formal. Por último, se buscará realizar una primera aproximación a las implicancias

sobre las condiciones laborales del trabajador de las transiciones desde el empleo asalariado informal hacia el formal.

A continuación, el trabajo ha sido organizado de la siguiente forma: la próxima sección trata las principales líneas teóricas que abordan el fenómeno de la informalidad laboral a nivel conceptual, así como la evolución que ha mostrado este fenómeno durante el último decenio en el país. En la sección III se detalla la fuente de información utilizada y la forma en que se han construido las principales categorías de análisis empleadas. También en esta sección se analizan las transiciones laborales que constituyen el núcleo central de este trabajo, su vínculo con el devenir de la economía en general, y las implicancias que sobre dichas transiciones tienen ciertas características del trabajador y del hogar. En la sección IV se estudian las principales repercusiones en términos de ingresos y horas de trabajo de las transiciones laborales desde el empleo asalariado informal al formal, abriendo el análisis entre hombres y mujeres en razón de las diferencias de género presentes en dichas variables. Finalmente, la sección V repasa las principales conclusiones de este trabajo.

II. Informalidad laboral y su situación en Argentina

1. Marco teórico: acerca de la informalidad laboral¹

La problemática de la informalidad comienza a ser abordada en el continente a partir de la década del '60. El primer antecedente en América Latina de esta problemática lo constituye el debate sobre la marginalidad iniciado en dicha década. En aquel entonces se hablaba de la incapacidad del sistema productivo de absorber a través del mercado de trabajo a toda la mano de obra disponible, dando lugar a la existencia de una "masa marginal" (Nun, Murmisy Marín, 1968). Paralelamente, a nivel internacional, se desarrolló una línea de pensamiento que identificaba como parte del sistema productivo a trabajadores pobres, con ingresos insuficientes por la baja productividad de sus ocupaciones. Así, en 1972, se introdujo en un informe de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre Kenia (Hart, 1973) el concepto de "sector informal" constituido por este conjunto de trabajadores pobres. Los rasgos salientes con los que se caracterizaba a este sector eran el escaso tamaño de las empresas que lo integraban, la tecnología simple, las limitaciones de capital y la debilidad de los vínculos con el sector formal.

¹ La presente sección se basa en un trabajo anterior de la autora (Di Capua y Pellegrini, 2013).



Los fundamentos de esta perspectiva se basaron en los elementos teóricos del estructuralismo dualista: el sector informal se concibió como conformando el último eslabón de las economías subdesarrolladas, siendo por tanto una forma de producción ligada a las diferencias estructurales reinantes en ellas. Dicho marco terminó básicamente sustentándose en el análisis de la heterogeneidad estructural que caracterizaba a las economías de los países en desarrollo y cómo ello conducía a la segmentación del mercado de trabajo (OIT, 2006). Esta visión analizaba los efectos que este fenómeno habría generado sobre la esfera laboral, estableciendo que este rasgo híbrido de la estructura de producción se habría traducido en una estructura de empleo también heterogénea. De allí es que nace una de las primeras teorías sobre los mercados de trabajo segmentados en términos de formalidad laboral. Así se menciona un fragmento formal, compuesto por trabajadores calificados ocupados en puestos de trabajo disponibles en empresas organizadas, productivas y de alta tecnología, y en otro informal, constituido por mano de obra de escasa calificación y ocupada en actividades de baja productividad y de precaria organización o por cuenta propia.

Esta primera aproximación fue luego recuperada y desarrollada durante las décadas de los '70 y '80 por los trabajos del Programa Regional de Empleo para América Latina y el Caribe (PREALC) de la OIT, que debió lidiar con las limitaciones de las Encuestas de Hogares de la región en cuanto a la captación del empleo en el sector informal para poder formular un marco teórico que permitiese el estudio del mismo, a fin de definir mejor las políticas y programas hacia este sector. En esta línea se conceptualiza al sector informal urbano a partir de las características de la unidad de producción y la forma de producir, entendiéndolo como un resultado del funcionamiento del capitalismo periférico y definido por oposición al trabajo formal. En la perspectiva de PREALC, la informalidad abarca a los trabajadores que se desempeñan en unidades productivas de pequeña escala en el medio urbano, de reducida cantidad de capital por trabajador, de organización rudimentaria, baja productividad, escasa capacidad de acumulación y bajo nivel tecnológico, limitada división social del trabajo y predominio de actividades unipersonales que generalmente involucran relaciones de trabajo familiares y presentan un escaso desarrollo de relaciones salariales (Novick, 2007). Esta forma de conceptualizar la informalidad da lugar a la que se conoce como definición "productiva" de la informalidad.

De todas formas, como se mencionó anteriormente, la definición del fenómeno bajo análisis no encuentra una conceptualización única y consensuada en cuanto a su especificidad, cobertura y razones de origen. En efecto, en los últimos años se ha propuesto una definición alternativa de



informalidad, que presenta importantes puntos de contacto con un enfoque un tanto más contemporáneo que el anterior, pero que también mantiene una visión estructuralista del fenómeno. Este último enfoque es el propuesto por Portes, Castells y Benton (1989), el cual concibe al sector informal como el resultado de la descentralización y reorganización de los procesos de producción y trabajo a escala mundial. Su existencia se derivaría de la búsqueda de flexibilidad y la intención de reducir los costos de la mano de obra, que impulsan a las grandes empresas a operar fuera del marco regulador, ya sea a través de la contratación directa de empleados “no registrados” o por medio de la subcontratación de pequeñas unidades productivas. La descentralización de la producción representaría en este contexto una respuesta funcional de los grandes capitales a la búsqueda de aumentar los márgenes de utilidad. Desde esta perspectiva el sector informal no constituye un sinónimo de pobreza sino que se define como todas las actividades generadoras de ingreso que no están reguladas por el Estado en un medio ambiente social donde actividades similares sí lo están (Castells y Portes, 1989). Entonces la informalidad se trataría de una característica universal de dimensiones crecientes, presente en países tanto subdesarrollados como desarrollados.

En línea con lo anterior, en la 17ª Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo desarrollada en 2003, la OIT incorporó a su tradicional definición de sector informal asociado a actividades de subsistencia en segmentos marginales de la economía, una de las vertientes del concepto de empleo precario, asociada al empleo no registrado en actividades formales. Es decir que se amplió el concepto de informalidad para incorporar a trabajadores que no están sujetos a la legislación laboral, más allá del sector (formal o informal) en el que desarrollen sus actividades. De aquí surge la definición “legal”, que enfatiza la falta de acceso a los diversos beneficios de la seguridad social (jubilaciones y pensiones, seguro de salud, aguinaldo, etc.). Los trabajos empíricos utilizan por lo general estas dos definiciones de informalidad, que al considerar distintos aspectos de la situación laboral de los individuos, son complementarias y suelen estar altamente correlacionadas cuando se aplican alternativamente a un mismo grupo de trabajadores.

De todas formas, cualquiera sea la definición de empleo informal adoptada, éste es identificado en cada caso por una o más características que pueden hacerse presentes por razones diversas. No obstante ello, la literatura consultada no deja dudas de, y hasta da por supuesto, que la situación de informalidad en el empleo, una vez adquirida, es persistente en el plano individual, ya sea fruto de la segmentación del mercado laboral producto de una elección voluntaria del trabajador. Esta última cuestión trae a colación los enfoques contrapuestos de algunas teorías que intentan explicar



la informalidad laboral ya sea como un fenómeno que expulsa o excluye involuntariamente a un grupo de trabajadores de los beneficios fundamentales otorgados por el Estado o de los circuitos de la economía moderna (de Soto, 1986), o como una decisión voluntaria de las personas que trabajan bajo estas condiciones (Perry et al., 2007).

Centrándose en las condiciones normativas en las que se desempeña el trabajo, de Soto (1986) sostiene que la informalidad nacería como el producto de la imposición de reglas que propasan el marco normativo sin amparar las expectativas de quienes no pueden cumplir con tales medidas. Es decir, el Estado regularía en forma inadecuada y excesiva la organización productiva de la actividad económica excluyendo a gran parte de la población al imponer barreras para la formalización. Así este modelo teórico explica la segmentación del mercado laboral como un fenómeno que expulsa involuntariamente trabajadores hacia la informalidad. Por otro lado, un enfoque alternativo que ha surgido recientemente se diferencia de la visión convencional al suponer que la informalidad opera más bien como una decisión voluntaria de las personas que trabajan bajo estas condiciones y que en consecuencia no se trataría necesariamente de un sector que agrupa a trabajadores marginados del segmento formal (Perry et al., 2007). Se considera que los agentes económicos (trabajadores, empresas y familias) eligen su nivel óptimo de adhesión con las regulaciones e instituciones públicas de acuerdo al valor que le asignen a los beneficios netos relacionados con la formalidad y a la capacidad de fiscalización del Estado. O sea que, sobre la base a sus preferencias y ventajas comparativas, los agentes realizan análisis implícitos de costo-beneficio y determinan si les conviene incorporarse o no a instituciones formales. Sin embargo, cabe señalar que muchos de los autores que adhieren a esta última visión no consideran que la misma sea opuesta a la concepción tradicional de la segmentación de los mercados de trabajo, sino que ambos marcos analíticos serían complementarios, resaltando la gran heterogeneidad observada dentro del conjunto de trabajadores informales.

2. El empleo informal en la Argentina posconvertibilidad

Más allá de que aún permanezca abierto el debate académico acerca de cómo explicar la existencia e incidencia de la informalidad laboral, para su abordaje empírico es preciso adoptar algún criterio determinado que permita operacionalizar el concepto a fin de poder analizar este fenómeno. Por lo tanto, y como se adelantara en la Introducción, aquí se contempla a la informalidad como un fenómeno que trasciende unidades y sectores productivos y que se concentra en el puesto de trabajo y sus características. Particularmente, dado que el interés fundamental de esta investigación reside



en estudiar las diferentes formas de inserción laboral de los asalariados desde la óptica de la protección social, se ha decidido adoptar la definición “legal” de informalidad. Siguiendo este criterio, la OIT (2002) define a los trabajadores informales como aquellos cuyas relaciones de trabajo no están sujetas a la legislación laboral y que no tienen acceso a la red de seguridad social ni a determinados beneficios laborales. Estos trabajadores se desempeñan entonces sin protección en materia de seguridad social, ni amparo sindical y con malas condiciones de trabajo en general, poniendo de relieve su vulnerabilidad.

El período elegido para el análisis permite explorar el comportamiento reciente del mercado de trabajo, abarcando el lapso en el cual la economía argentina superó la crisis económica del 2001/2002. Luego del colapso del régimen de convertibilidad ocurrido a comienzos de la década pasada, Argentina se encaminó en un sendero de crecimiento económico que impactó positivamente en los indicadores laborales y sociales. La expansión de la producción a tasas elevadas se extendió en forma continua hasta 2009, cuando la crisis financiera internacional, que también afectó a buena parte de la región, detuvo la tendencia expansiva y ocasionó una caída del nivel de actividad.

Sin embargo, el contexto macroeconómico local ya había comenzado a enfrentar algunas dificultades a partir 2007, al registrarse desde aquel entonces un alza sostenida y generalizada del nivel de precios internos. Desde aquel momento la tasa de inflación ha alcanzado valores que oscilaron alrededor del 25%, o incluso superiores desde 2010 en adelante. A los crecientes y persistentes niveles de inflación, que entre otras cosas fueron socavando la competitividad cambiaria, se le sumaron paulatinamente otras limitaciones macroeconómicas producto de desequilibrios fiscales y externos. Éstos parecen haber emergido con más fuerza hacia 2012, cuando el nivel de actividad económica volvió a sentirse, pero en este caso en un contexto regional dominado por expansiones.

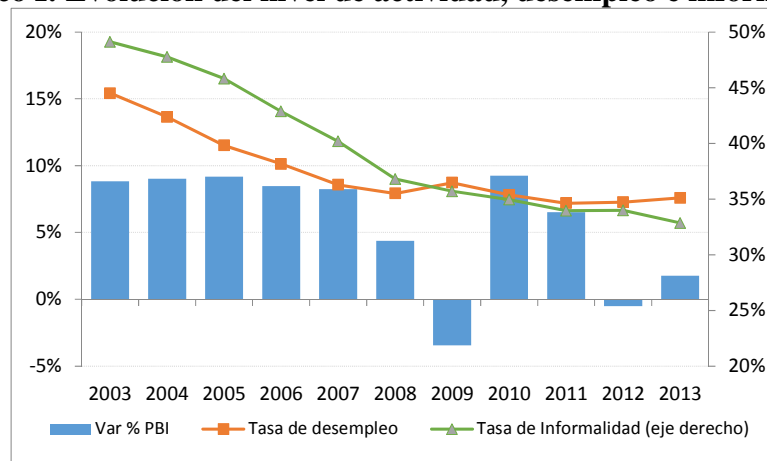
La importante recuperación de la economía argentina durante el período 2003-2013 estuvo acompañada de un comportamiento general positivo del mercado de trabajo, significando una reversión de las tendencias existentes en los años previos. Dos de las manifestaciones más evidentes de este proceso han sido la marcada reducción del desempleo y de la informalidad laboral². También resultó significativo el rápido e intenso incremento del empleo total que, en conjunto con una oferta de trabajo estable, dio cuenta en gran medida de la fuerte disminución del desempleo

² Definida a partir del enfoque “legal”.

(Beccaria *et al.*, 2015). Éste se redujo más de la mitad entre 2003 y 2013, tal como se desprende del Gráfico I.

Un desempeño similar mostró la incidencia de la registración entre los asalariados, cayendo en forma notable el porcentaje de trabajadores en relación de dependencia sin prestaciones de la seguridad social. Mientras que en 2003 casi al 50% del universo de asalariados no se les realizaba aportes previsionales, en 2013 dicho porcentaje se redujo al 33% aproximadamente. Este proceso contrasta en gran medida con el experimentado durante la década del '90, cuando la informalidad creció casi sistemáticamente.

Gráfico I: Evolución del nivel de actividad, desempleo e informalidad



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPH (INDEC) y proyecto ARKLEMS+LAND (<http://arklems.org>)

A pesar de la clara mejoría de las condiciones imperantes en el mercado de trabajo entre los extremos del período analizado, cabe destacar que la dinámica de este proceso no fue lineal. Se identifican dos subperíodos bien diferenciados en cuanto a lo sucedido con las variables laborales. En particular, a partir de 2008 se produjo una desaceleración del empleo. La tasa de empleo creció hasta dicho año a un promedio del 3% anual y, posteriormente, su ritmo de expansión se contrajo hasta alrededor del 1% anual, estabilizándose en torno al 42%. Como consecuencia, los niveles de desempleo exhibieron una acentuada y rápida reducción entre 2003 y 2007, para luego amesatarse en valores cercanos al 7%. Tampoco el ritmo del proceso de formalización del empleo asalariado fue homogéneo para todo el lapso de tiempo investigado. Entre 2003 y 2008, la tasa de contracción del empleo informal fue más elevada que la observada posteriormente, en consonancia con lo ocurrido con el nivel de desempleo.



Este último punto estaría señalando las repercusiones del contexto macroeconómico sobre el devenir del mercado laboral. La evolución favorable del empleodespués de la crisis de la Convertibilidad habría sido el resultado de los efectos expansivos derivadosde una política de tipo de cambio alto y sostenido, en un contexto de capacidad ociosa, junto con una recomposición de los magros ingresos de gran parte de la población producto de los años de recesión y crisis que antecedieron a este período. En lo relativo al mejoramiento de las condiciones laborales de los trabajadores, en términos de acceso a la protección social, la relación entre nivel de actividad e incremento de la formalidad resulta más difusa. Si bien *a priori* podría pensarse que la mayor demanda de empleo en un marco de crecimiento económico elevado y estable redundaría en una mejora de la calidad de los puestos de trabajo, mientras queel deterioro de las condiciones macroeconómicas podría obstaculizar este proceso, la evidencia empírica encontrada no respalda en principio esta afirmación³ (ver Cuadro A del Anexo).

Por lo tanto, es dable pensar que buena parte de la mejora observada en los niveles de formalidad laboral registrados durante los últimos años podría estar vinculada a políticas específicas encaradas en este sentido. Según OIT (2014), durante el período 2003-2012 el fenómeno de la informalidad ha sido abordado en Argentina con una perspectiva diferente a la implementada con anterioridad, a través de un enfoque que busca integrar y articular programas y acciones de diversa índole, tanto sociolaboral como económica, vinculados con distintos factores que dan origen al trabajo informal. Entre estas medidas pueden mencionarse programas nacionales de regularización del trabajo, la promoción y apoyo a actividades económicas que generan empleo registrado y programas de sostenimiento del empleo durante la crisis. Con estas acciones se ha buscado incorporar al circuito formal todas aquellas actividades realizadas fuera del marco de la ley. No obstante, la persistencia de una todavíaelevada tasa de informalidad laboral y el menor dinamismo de la actividad económica desde 2009, son dos circunstancias que invitan a no descuidar este fenómeno. Más teniendo en cuenta, como los resultados de esta investigación y otras lo indican (Bertranou y Casanova, 2013; Jiménez, 2013), que la problemática de la informalidad laboral se presenta como una característica estructural del mercado de trabajo en Argentina.

³El análisis de correlación entre el nivel de actividad económica y la tasa de informalidad para el decenio estudiado en este trabajo muestra que no habría un lazo directo estadísticamente significativo entre ambas variables. Para estudiar las correlaciones se trabajó con las series trimestrales de PBI real, estimadas por el proyecto Arklems (<http://arklems.org>), y la tasa de informalidad laboral, en base a información de la EPH-INDEC. Ambas series fueron corregidas por componentes estacionales y estacionariedad. El análisis de correlación arrojó un coeficiente estimado igual a -0,082, perodicha estimación no resultó estadísticamente significativa a los niveles usuales de confianza.



III. Transiciones laborales de la población en edad de trabajar

1. *Datos*

El análisis empírico de esta investigación se basa en los microdatos referidos a los aglomerados urbanos de la República Argentina para el período que abarca desde el 3° trimestre de 2003 al 2° trimestre de 2013, provenientes de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH). La EPH es llevada a cabo por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), y permite conocer las características sociodemográficas y socioeconómicas de la población. Actualmente cubre 31 aglomerados, todos ellos con más de 100.000 habitantes, que representan al 71% de la población urbana del país. En su modalidad original, esta encuesta se realizaba bajo una metodología puntual relevando información dos veces al año, en mayo y octubre.

Desde el 2003 el INDEC encaró un proceso de reformulación integral de la EPH que incluyó el cambio de la modalidad puntual a una continua. Bajo este esquema, los hogares son entrevistados a lo largo del año ingresando en la muestra por dos trimestres consecutivos, luego se retiran durante el mismo tiempo, y por último regresan durante otros dos trimestres consecutivos. De esta forma, existe un 50% de muestra común entre un trimestre y el que le sigue así como entre un trimestre y el mismo trimestre del año siguiente. Por lo tanto, a partir de esta encuesta es posible construir paneles que permiten seguir a un mismo individuo durante un año y medio. Utilizando los datos obtenidos del cuarto y segundo trimestre de cada año, se construyeron dieciocho paneles anuales desde 2003 a 2013 para estudiar los movimientos de los individuos entre los distintos estados ocupacionales que forman cada una de las categorías de análisis de este trabajo.

La mayor parte de dichas categorías siguen las definiciones de la EPH. La categoría principal la constituyen los *asalariados*, que según el INDEC (2003) incluye a toda persona que trabaja en relación de dependencia, es decir que las formas y condiciones organizativas de la producción le son dadas y también los instrumentos instalaciones o maquinarias, aportando ellos su trabajo personal. Adicionalmente están incluidos en esta categoría los trabajadores que no desarrollan su actividad laboral en el domicilio del empleador pero que mantienen relación con un solo establecimiento⁴. Asimismo, teniendo en cuenta las diferentes dinámicas que el empleo suele exhibir

⁴ Concretamente se incluye entre los *asalariados* a: las personas que trabajan para un patrón, empresa o institución por un pago en dinero o en especie; los trabajadores/as del servicio doméstico; los trabajadores ad-honorem (aprendices, meritorios judiciales, etc.); y a aquellos que declaran trabajar para su propia empresa o negocio, no emplean asalariados y desarrollan un trabajo para un solo cliente.



en función de si el empleador pertenece al sector público o privado, se ha distinguido entre *asalariados públicos* y *asalariados privados*.

Por otro lado, resulta necesario aclarar la manera en que se han hecho operativas las variables que forman el núcleo central de este trabajo. Tal es el caso de los asalariados privados formales y los asalariados privados informales. Para tal fin, los trabajadores en relación de dependencia fueron clasificados según el nivel de protección de la seguridad social, utilizando como variable proxy del mismo la realización de aportes jubilatorios. Es decir, se consideraron dentro de los *asalariados privados formales* a aquellos con cobertura previsional, mientras que los que carecen de la misma fueron agrupados dentro del conjunto de *asalariados privados informales*. Esta caracterización se realizó independientemente del tipo de trabajo que realiza el individuo y del tamaño del establecimiento donde está empleado.

La categoría *independiente* combina los campos patrones y cuentapropistas de la base de microdatos de la EPH. Los patrones trabajan para su propio negocio o actividad y contratan de manera permanente asalariados para desarrollar la misma, mientras que los trabajadores por cuenta propia son aquellos que desarrollan su actividad utilizando para ello sólo su propio trabajo personal, sin emplear personal asalariado y usando sus propias maquinarias, instalaciones o instrumental. Los *trabajadores familiares sin remuneración* (TFNR) son las personas ocupadas en un establecimiento económico dirigido por una persona de su familia (que puede vivir o no en el mismo hogar) y que no reciben pago en dinero o en especie por su trabajo ni retiran dinero.

Finalmente, siguiendo también las definiciones del INDEC (2003), se consideran *inactivos* típicos a quienes no trabajan, no buscan activamente trabajo, ni están disponibles para integrarse al mercado laboral. En el caso de los *desocupados* se refiere a la desocupación abierta, es decir a las personas que no tienen una ocupación, que buscan activamente trabajo y que están disponibles para trabajar en la semana de referencia de la encuesta. En todos los casos se ha trabajado con la población en edad de trabajar, que para los fines de la presente investigación incluye a los individuos de entre 15 y 64 años de edad. Por lo tanto las categorías ocupacionales a investigar como objeto de estudio del presente análisis han quedado definidas de la siguiente manera: asalariado privado formal, asalariado privado informal, asalariado público, independiente, trabajador familiar no remunerado, inactivo y desocupado.

2. *Transiciones entre categorías ocupacionales*

Seguidamente se lleva a cabo una evaluación de la dinámica de los trabajadores en el mercado laboral, a través de matrices de transición. Éstas resumen la información relativa al flujo de personas en edad de trabajar entre las distintas categorías laborales señaladas en el párrafo anterior. Nótese que las matrices que se presentan en este trabajo miden transiciones entre categorías ocupacionales, no entre empleos. Por lo tanto podrían darse situaciones en que un individuo (en forma voluntaria o involuntaria) cambie de empleo, pero permanezca en el mismo sector ocupacional, que no serán captadas en estas matrices de transición.

El Cuadro I presenta la información de las transiciones laborales para el período 2003-2013⁵. Las celdas de dicha matriz contienen la probabilidad condicional (P_{ij}) de que un individuo se encuentre en la categoría ocupacional j al final de un período de tiempo dado (t), teniendo en cuenta que al inicio de dicho período ($t-1$) se encontraba en la categoría ocupacional i . En otras palabras, siendo a_{ij} el valor de la celda correspondiente a la fila i y la columna j , éste mide el porcentaje de individuos que se encuentran en la categoría j en el período t condicional a haber estado en la categoría i en el período $t-1$. La suma de los porcentajes de cada fila totaliza 100%, ya que indica todas las categorías posibles a las que puede desplazarse un individuo en el lapso de un año desde su situación ocupacional original.

Cuadro I: Matriz de transición, paneles agrupados 2003-2013

	Inactivo	Desocupado	Asalariado privado formal	Asalariado privado informal	Asalariado público	Independiente	TFNR
	%	%	%	%	%	%	%
Inactivo	76,4	6,0	2,4	9,2	1,3	4,1	0,6
Desocupado	27,2	24,1	10,9	23,3	3,1	11,0	0,5
Asalariado privado formal	3,0	2,6	80,1	6,5	4,5	3,1	0,1
Asalariado privado informal	14,4	6,5	12,8	51,9	2,9	10,9	0,4
Asalariado público	4,7	1,2	8,2	4,2	79,5	2,3	0,1
Independiente	10,1	3,7	4,4	12,1	1,7	67,3	0,8
TFNR	35,1	3,2	4,5	15,7	1,3	25,0	15,2

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPH (INDEC).

Para guiar en la interpretación de los resultados, se presentan remarcadas en gris las celdas correspondientes a la probabilidad de permanecer en la misma categoría ocupacional al final del período. Si bien los resultados presentados en el cuadro anterior no tienen interpretaciones unívocas y son varias las conjeturas que pueden hacerse en base a cada entrada de la matriz, resulta

⁵Los cálculos agrupan los datos correspondientes a la totalidad de los paneles construidos.



destacable la mayor tendencia que exhiben los asalariados informales a desembocar en situaciones de desempleo cuando se los compara con el resto de las categorías⁶. También es más frecuente entre los trabajadores con empleos informales encaminarse hacia la inactividad, en comparación con los ocupados en empleos formales, los asalariados públicos y los trabajadores independientes⁷. Estos datos darían cuenta de la mayor vulnerabilidad que presentan los trabajadores informales en cuanto a su inserción en el mercado laboral, ya que son más proclives que el resto a terminar excluidos del mismo.

Por otro lado, al analizar las puertas de salida del desempleo, se evidencia que la alternativa que mayor peso relativo tiene luego de la inactividad es el empleo informal. Esto estaría señalando el impacto potencialmente desalentador que el desempleo genera entre los desocupados, por un lado, y, por otra parte, que el empleo informal funciona como la alternativa más viable al desempleo para aquellas personas que no pueden permanecer fuera del mercado de trabajo. Sólo el 11% de los desempleados logra incorporarse al mercado laboral a través de un empleo asalariado formal, en comparación al 23% que lo hace por medio de empleos informales. También entre las personas que retornan al mercado de trabajo luego de permanecer inactivos, el empleo asalariado informal se presenta como la categoría que más personas concentra, 9,2% de los mismos, seguida por el desempleo con el 6%.

En general existen indicios acerca de cierta dependencia estructural entre estados. Es remarcable la elevada estabilidad que exhiben el empleo asalariado formal y el empleo público. En el lapso de un año, aproximadamente el 80% de estos trabajadores continúan en sus respectivas categorías. Una elevada permanencia puede indicar un bajo nivel de renuncia (salida voluntaria) o de despidos (salida involuntaria). Asimismo podría estar también indicando un elevado nivel de reabsorción dentro de la propia categoría, ya sea que el trabajador haya abandonado en forma voluntaria o involuntaria el empleo. El ordenamiento en términos de permanencia, por detrás de los asalariados formales y empleados públicos, continúa con las personas inactivas y los trabajadores independientes. En el caso de las asalariados informales, un poco más de la mitad permanecen en esta categoría al término de un año, dando cuenta de la persistencia de este fenómeno a nivel individual. Entre los desempleados menos de un cuarto lo hace.

⁶ A excepción de los que ya estaban desempleados.

⁷ Si bien es de destacar el elevado porcentaje de TFNR que transitan hacia la inactividad, 35% de los mismos, esta categoría de trabajadores no constituye el núcleo central de interés de la presente investigación y además involucra a una ínfima parte de la población económicamente activa.

3. Transiciones laborales desde el empleo asalariado informal al formal

Como se mencionó en las secciones previas, una cuestión analítica central de este trabajo es el estudio de la movilidad laboral de los trabajadores desde empleos asalariados informales hacia aquellos de carácter formal. Para abordar este tema se han estudiado, por un lado, la potencial asociación entre las condiciones del contexto macroeconómico y estas transiciones y, por otro, cómo inciden ciertas características de los trabajadores en sus probabilidades de transitar desde empleos en relación de dependencia informales a empleos formales. Ambas líneas de análisis permiten realizar un abordaje más completo del fenómeno bajo estudio, ya que se estaría reparando en cuestiones relacionadas al contexto general de la economía y en otras específicamente vinculadas a este fenómeno.

En lo que respecta a la relación entre las condiciones macroeconómicas generales y las transiciones de los trabajadores desde el empleo asalariado informal hacia el formal, se llevó a cabo un análisis de correlación para todo el período bajo estudio. A partir del mismo se deduce que, al igual que sucedida con el nivel de actividad económica y la tasa de informalidad laboral de la economía, no sería estadísticamente significativa la correlación entre el comportamiento del PBI real y el coeficiente de transición desde el empleo asalariado informal al formal (ver Cuadro A del Anexo). Asimismo, tampoco resultó estadísticamente significativa la correlación entre el nivel de actividad económica y el coeficiente de transición que mide la permanencia de los asalariados informales en la misma categoría. En efecto, sólo resultaron significativas las correlaciones entre las fluctuaciones en el nivel de actividad económica y la transición desde el empleo asalariado informal al empleo público (relación positiva) y desde el empleo asalariado informal a la inactividad (relación negativa)⁸. Es decir que, a la luz de la evidencia empírica, variaciones en el nivel de actividad económica no necesariamente se relacionan con el abandono de la informalidad por parte de los trabajadores en favor de empleos formales, señalando nuevamente las características estructurales de la informalidad en nuestro país.

Para estudiar la incidencia de las características de los trabajadores sobre las probabilidades de transitar desde el empleo asalariado informal al formal versus la alternativa de permanecer en la

⁸ Para realizar los análisis de correlación se corrigieron las series por estacionalidad y estacionariedad. A los niveles usuales de confianza sólo resultaron estadísticamente significativas las correlaciones entre la variación porcentual interanual del PBI y el coeficiente de transición asalariado informal-asalariado público ($r = 0,536$; $P\text{-value} = 0,0218$) y entre la variación porcentual interanual del PBI y el coeficiente de transición asalariado informal-inactivo ($r = -0,423$; $P\text{-value} = 0,0802$).



primer categoría ocupacional se ha estimado, para el conjunto de los paneles construidos, un modelo probit de respuesta binaria donde la variable dependiente es una dicotómica que indica si el individuo ha transitado desde el empleo asalariado informal al formal o si ha permanecido en la primer categoría ocupacional en el plazo de un año (ver Cuadro B del Anexo).

Entre las características individuales consideradas se encuentran el sexo del trabajador, su edad, el nivel educativo, su posición dentro del hogar, la situación conyugal del mismo y el quintil de la distribución del ingreso de la ocupación principal al que pertenece. Adicionalmente, se ha contemplado si el hogar que integra el trabajador está compuesto por menores de hasta 14 años de edad, ya que la presencia de menores en el hogar puede condicionar las trayectorias laborales de los adultos. Es importante destacar que existen además otras características no observables (como el esfuerzo, la responsabilidad, la inteligencia, las relaciones sociales, etc.) que también pueden incidir sobre las trayectorias laborales del trabajador, que sin embargo en esta primera aproximación al tema no han sido tenidas en cuenta.

De la estimación del modelo y sus efectos marginales (los resultados pueden consultarse en los Cuadros B y C del Anexo), se desprende que en promedio los hombres tienen aproximadamente entre un 1% y un 4,5% más de probabilidades de abandonar el empleo asalariado informal en favor de uno formal en comparación con las mujeres. Por otro lado, en comparación con los adultos de edades centrales (25 a 44 años), las personas en el rango etario de 45 a 64 años tienen entre cerca de un 2% y un 6% menos de chances de transitar hacia un empleo formal. Una situación similar enfrentan las personas separadas o divorciadas, teniendo también menores probabilidades que quienes están casados o viven en pareja de cambiar de categoría ocupacional. Por su parte, los jefes de hogar también exhibirían probabilidades más bajas de tránsito desde un empleo no registrado hacia uno formal en comparación al resto de los miembros del hogar⁹. Asimismo, entre los trabajadores que pertenecen a hogares donde hay presencia de menores, las probabilidades de cambiar de categoría ocupacional son más bajas.

En cuanto al perfil de ingresos de los trabajadores, se evidencia que para aquellos que pertenecen a los dos quintiles inferiores de la distribución del ingreso de la ocupación principal es menos probable el abandono de la condición de informalidad a favor de empleos formales. Particularmente, quienes están agrupados en el 1° quintil presentan entre un 13% y un 18% menos de chances de cambiar su empleo no registrado por uno registrado y los que pertenecen al 2° quintil

⁹ Aunque en este caso la estimación resulta significativa a un menor nivel de confianza.



entre un 4% y un 10% menos de probabilidades, ambos en relación a los trabajadores agrupados en el 3° quintil. Finalmente, una variable con elevada significancia en las transiciones entre categorías ocupacionales resultó ser el nivel de educación del trabajador. Mientras que entre los asalariados que presentan un nivel de educación inferior al secundario completo las probabilidades de transitar desde un empleo informal a uno formal son entre un 5% y un 9% más acotadas que para los que han finalizado el nivel medio de educación, los trabajadores con una formación superior al secundario completo muestran entre un 3% y un 8,5% más de probabilidades de realizar esta transición al ser comparados también con aquellos individuos con secundario completo.

En síntesis, de los resultados anteriores se deduce que ciertas características del trabajador, a saber ser varón, pertenecer al rango etario de 25 a 44 años, poseer niveles crecientes de educación, no ubicarse en los quintiles más bajos de la distribución del ingreso aboral, estar casado o en pareja, no ocupar la posición de jefe de hogar ni integrar hogares donde habitan menores, se relacionan todas con mayores probabilidades de transitar desde un empleo en relación de dependencia informal hacia uno formal en lugar de permanecer en la misma categoría informal. Es decir que, en principio, no parece existir homogeneidad en las expectativas que pueden tener los trabajadores de abandonar el empleo asalariado no registrado en favor de un empleo donde al trabajador se le realicen aportes previsionales, tomando en consideración que ciertas características del individuo y el hogar parecen señalar una mayor o menor predisposición al logro de tal transición.

IV. Impacto en las condiciones laborales de la transición desde el empleo asalariado informal al formal

A continuación se realiza una primera aproximación a las repercusiones que tienen en las dimensiones de ingresos laborales y horas de trabajo las transiciones analizadas en el apartado anterior, es decir el paso desde el empleo asalariado informal al formal¹⁰. Para estudiar las consecuencias de estos cambios en la categoría ocupacional se tomó como grupo de comparación, al igual que en el modelo econométrico estimado en la sección anterior, al conjunto de trabajadores en relación de dependencia que mantienen su condición de asalariados informales entre un período

¹⁰ Es importante destacar que si bien aquí se pretende estudiar las consecuencias sobre ingresos y horas de trabajo de las transiciones laborales de los trabajadores, lo cierto es que en todos los casos se trata de una primera aproximación al tema que simplemente pretende describir algunas generalidades observadas sin entrar en cuestiones más rigurosas que aíslen el efecto específico de estas transiciones sobre las variables a analizar.



y el siguiente. Además de estudiarse estas dimensiones para el total de los trabajadores, se analizan las correspondientes a hombres y mujeres por separado, teniendo en consideración que se trata de subgrupos bien diferenciados en cuanto a las variables de resultado que se investigan.

En relación al tema de los ingresos laborales, ya se ha señalado en la sección precedente el hecho de que existen ciertas divergencias en cuanto al perfil de trabajadores que son más proclives a abandonar la informalidad laboral en comparación a los que permanecen. Quienes se ubican en los quintiles inferiores de la distribución del ingreso mensual de la ocupación principal, en general enfrentan probabilidades más bajas de transición desde empleos informales hacia empleos formales en comparación con los asalariados que pertenecen al quintil central. Es decir que, en principio, los trabajadores que mayormente permanecen en condiciones informales son los de menores ingresos. No obstante, dado que variaciones en el ingreso mensual pueden derivar también de cambios en la cantidad de horas trabajadas, para analizar el impacto de las transiciones laborales sobre la dimensión de ingresos se trabajó con el ingreso laboral por hora medido en términos reales¹¹.

En base a pruebas estadísticas¹² se encontró que si bien para el conjunto de asalariados que permaneció en la categoría informal se habrían registrado variaciones significativas en el ingreso laboral real por hora al momento inicial y al cabo de un año, para aquellos trabajadores que transitaron desde el empleo no registrado al registrado también habrían sido estadísticamente significativas estas variaciones, y el cambio porcentual sobre dicha variable de ingreso antes y después de la transición sería aún mayor que en el caso anterior. De hecho, la mediana de la diferencia porcentual de los ingresos pre y post transición arrojó un valor cercano al 6% para los asalariados que mantuvieron su condición de informales, contra aproximadamente un 22% para los que salieron de la informalidad y se insertaron como asalariados registrados.

Situaciones similares se registraron cuando se llevaron a cabo las mismas pruebas pero para el subgrupo de varones y mujeres por separado. Sin embargo, en estos casos la mediana del cambio porcentual en los ingresos presentó valores un tanto más elevado para hombres 8,5% de incremento para los que no cambiaron de categoría ocupacional y 22,5% para los que sí lo hicieron; mientras que entre las mujeres dichos porcentajes estuvieron en torno al 4% y 17% respectivamente. De lo que se deduce que, a pesar que entre los trabajadores varones el incremento de ingresos *per se* es

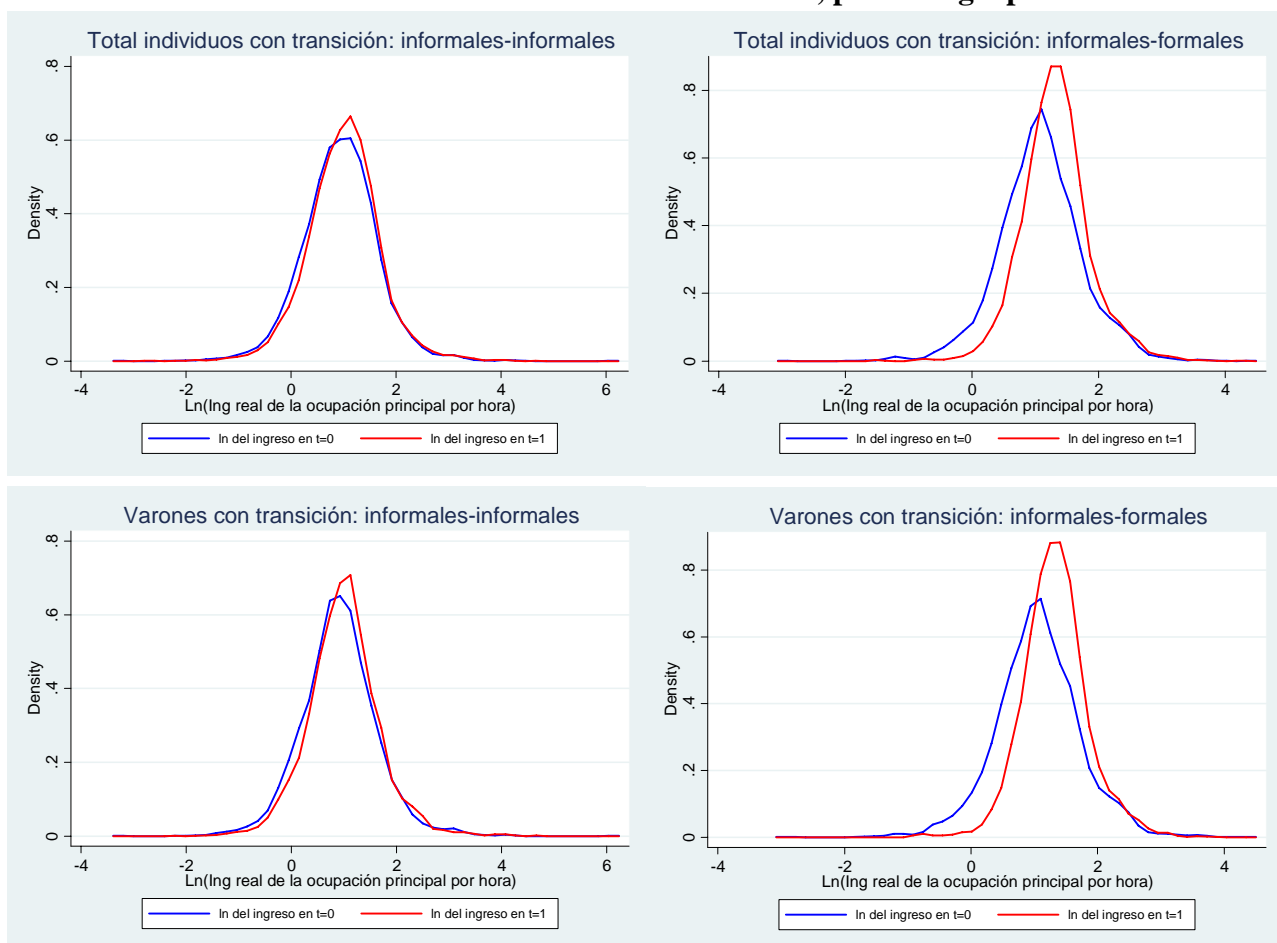
¹¹Para convertir valores nominales en reales se utilizó hasta 2006 el índice de precios al consumidor elaborado por INDEC, y para la información de ingresos posterior el IPC Congreso (fuente: <http://abeceb.com>).

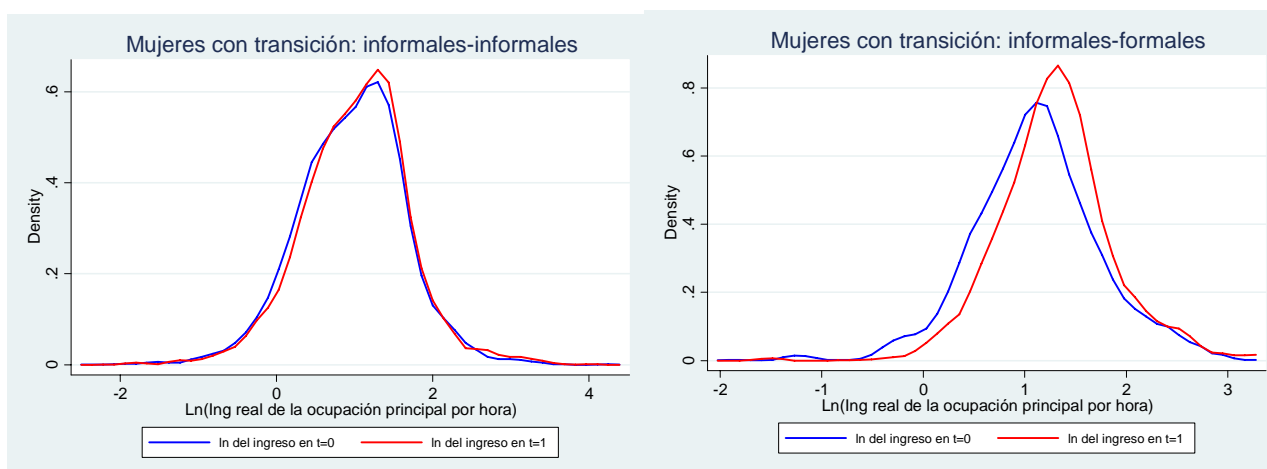
¹² Pruebas t sobre igualdad de medias.

mayor que el de las mujeres, el diferencial por el cambio de categoría parecería ser similar en ambos casos.

Seguidamente se presentan curvas de densidad de Kernel de los salarios, dado que contribuyen a visualizar los cambios mencionados en el párrafo anterior. El corrimiento hacia la derecha de la distribución antes y después de la transición laboral es el que daría cuenta de la mejora en salarios reales mencionada. Es a partir de estos corrimientos como se evidencia que los cambios en los niveles de ingreso experimentados por los asalariados, tanto considerados en conjunto como en forma desagregada entre hombres y mujeres, fueron superiores para aquellos que migraron desde empleos informales hacia formales en comparación con los que no cambiaron su categoría ocupacional.

CuadroII: Curvas de densidad de Kernel de los salarios, paneles agrupados 2003-2013





Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPH (INDEC) y Abeceb.

En lo relativo a las horas semanales de trabajo, las pruebas estadísticas no permiten rechazar la hipótesis nula de que no haya habido cambios en el promedio de la cantidad de horas trabajadas antes y después de la transición para el total de trabajadores que permanecieron desempeñándose como asalariados informales (aproximadamente 36 horas semanales, con una mediana similar). En cambio, para aquellos que sí cambiaron de categoría, pasando de ser asalariados no registrados a asalariados formales, se halló un cambio significativo en la cantidad de horas promedio trabajadas en forma previa y posterior a la transición. Mientras que éstos solían trabajar una media de 41 horas semanales (y una mediana de 40 horas) cuando eran asalariados informales, luego de la transición pasaron a trabajar un promedio de 44,5 horas semanales (y una mediana de 45 horas).

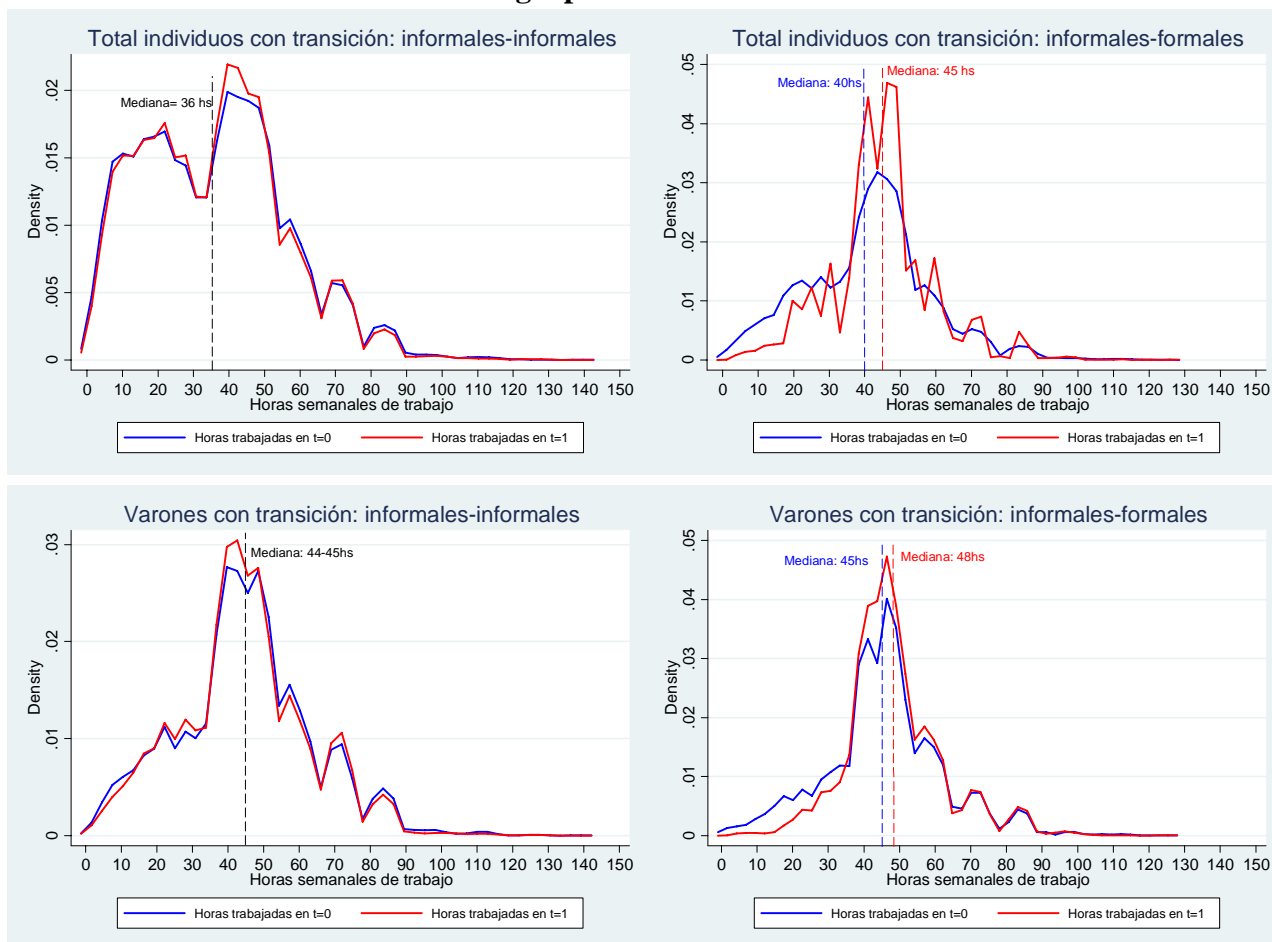
No obstante, en el caso de las horas de trabajo cobra especial relevancia abrir el análisis entre hombres y mujeres a raíz de las importantes disparidades que se observan en esta variable según el género. Con respecto a los hombres, el análisis de las estadísticas descriptivas muestra que para quienes su desempeño laboral transcurre en todo momento dentro de la categoría asalariado informal, el promedio y la mediana de las horas semanales de trabajo prácticamente coinciden en torno a las 44-45 horas en ambos períodos¹³. En tanto que para aquellos varones que pasaron de ser asalariados informales a formales, existiría una diferencia estadísticamente significativa entre las 45,8 horas semanales promedio de trabajo antes de la transición (y una mediana de 45 horas) y las 48,5 posteriores (y una mediana de 48 horas).

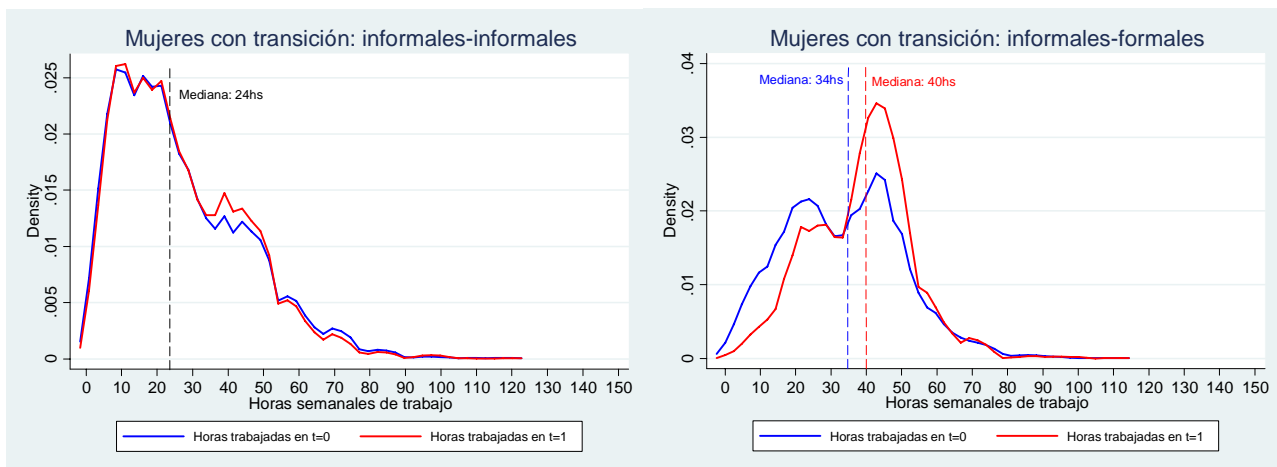
Este alza de las horas semanales de trabajo de los asalariados hombres que transitaron desde un empleo informal a uno formal, luce relativamente baja cuando se la compara con lo sucedido entre

¹³ Señalando a su vez el carácter más vale simétrico de la distribución de esta variable.

el grupo de mujeres que experimentó una trayectoria laboral similar. Éstas pasaron de trabajar una media de 34 horas semanales (y una mediana de 34 horas) cuando eran informales a 38,4 horas cuando se formalizaron (y una mediana de 40 horas). En cambio, para el conjunto de mujeres que no modificó su categoría ocupacional permaneciendo siempre como informal, no se registró un cambio significativo en las horas de trabajo semanales. Estas últimas trabajaron en promedio cerca de 27 horas semanales (y una mediana de 24 horas). Este último dato refleja a su vez otro elemento a considerar cuando se compara entre aquellas mujeres que transitaron desde el empleo asalariado no registrado al registrado y las que no alteraron su condición laboral, y es que, incluso cuando ambas se desempeñaban como trabajadoras informales, la cantidad de horas que destinaban al mercado de trabajo eran de por sí diferentes; volcando más tiempo al mercado laboral las trabajadoras que posteriormente se formalizaron que las que no lo hicieron.

Cuadro III: Curvas de densidad de Kernel de las horas semanales de trabajo, paneles agrupados 2003-2013





Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPH-INDEC.

V. Conclusiones

La importante recuperación de la economía argentina luego de la crisis económica y social de 2001/2002 estuvo acompañada de un comportamiento general positivo del mercado de trabajo, significando una reversión de las tendencias observadas en los años previos. Entre otros indicadores favorables se registró un descenso muy marcado de la tasa de informalidad laboral, especialmente entre 2003 y 2008, reflejando el mejoramiento de las condiciones laborales de la población. Sin embargo, la persistencia de una todavía elevada tasa de informalidad y el menor dinamismo de la actividad económica desde 2009, ponen de manifiesto las dificultades que enfrentan los trabajadores en relación con este tema. De hecho, la problemática de la informalidad laboral se presenta como una característica estructural del mercado de trabajo en Argentina.

En general se observa que los asalariados informales presentan una mayor vulnerabilidad en cuanto a su inserción en el mercado laboral, ya que son más proclives que el resto a terminar excluidos del mismo tanto sea a través del desempleo como de la inactividad. Recíprocamente, la alternativa más viable para reinsertarse en el mercado de trabajo para desempleados e inactivos es justamente por medio del empleo informal. Esto podría estar sugiriendo, por un lado, trayectorias intermitentes entre estas tres categorías, dando cuenta de la inestabilidad del empleo informal. Asimismo, también podría ser un reflejo de los menores requisitos relativos que podría tener para los trabajadores acceder a puestos de trabajo de estas características, o posibles barreras que éstos podrían tener que enfrentar para ocupar empleos formales. También el análisis de las matrices de transición permitió comprobar que más de la mitad de los asalariados informales permanecen en



esta categoría al término de un año, dando cuenta de la persistencia de este fenómeno a nivel individual.

Por otro lado, también se comprobó que no es significativa la correlación entre el comportamiento del PBI real y el coeficiente de transición desde el empleo asalariado informal al formal, reforzando el rasgo estructural del fenómeno de la informalidad laboral en Argentina. Mientras que en cuanto a las repercusiones que tienen determinadas características individuales de los trabajadores sobre las probabilidades de transitar desde el empleo asalariado informal al formal versus la alternativa de permanecer en la primer categoría ocupacional, se advierten significativas diferencias que podrían dar la pauta de que en realidad quienes cambian de categoría ocupacional en relación a los que permanecen en la informalidad son trabajadores esencialmente distintos y que, por lo tanto, la transición de la informalidad hacia la formalidad no es una alternativa igualmente alcanzable para cualquier asalariado, y por ello requerir del diseño de políticas públicas específicas para lidiar con este problema.

Finalmente, en lo relativo a las repercusiones sobre las condiciones laborales para los asalariados que transitan desde empleos no registrados hacia puestos de trabajo formales, se concluye que éstos experimentan mejoras cuantitativas en sus salarios reales por hora y una extensión de la jornada laboral. En cuanto a los ingresos, tanto varones como mujeres registran un incremento cercano al 14% en la mediana del salario real por hora luego del cambio de la categoría ocupacional. Con respecto al promedio de horas semanales de trabajo, de por sí el segmento femenino dedica menos horas que los hombres al mercado laboral, pero ambos elevan el tiempo de trabajo al pasar a ocupar empleos formales.

Sin embargo, mientras que los hombres incrementan en promedio 7% la mediana de horas semanales de trabajo luego de la transición, las mujeres lo hacen un 19%. En parte esto podría responder al mayor margen que tendrían las mujeres para elevar la cantidad de horas de trabajo en vista de la menor cantidad de horas que en su condición de asalariadas informales destinaban al mercado laboral. Otra cuestión importante de subrayar es que, aun cuando se señala la baja cantidad de tiempo que previamente dedicaban al mercado laboral las mujeres que transitan luego hacia empleos formales, todavía menor resulta el tiempo que dedican al trabajo las mujeres que permanecen en la informalidad. Esto también podría estar dando indicios de que las mujeres que logran abandonar el empleo informal difieren inicialmente de las que no pueden hacerlo.



VI. Referencias bibliográficas

- Beccaria, L., Maurizio, R. y Vázquez, G. (2015). *Desigualdad e informalidad en América Latina: el caso de la Argentina*; en Amarante, Verónica y Arim, Rodrigo (eds.), *Desigualdad e informalidad: un análisis de cinco experiencias latinoamericanas*, Libros de la CEPAL, N° 133, Santiago de Chile, (CEPAL), 2015.
- Bertranou, F., Casanova, L. y Saravia, M. (2013), “Dónde, cómo y por qué se redujo la informalidad laboral en Argentina durante el período 2003-2012”, *Documentos de trabajo*, N° 1, Buenos Aires, Organización Internacional del Trabajo (OIT).
- Castells, M., &Portes, A. (1989). World underneath: The origins, dynamics, and effects of the informal economy. *The informal economy: Studies in advanced and less developed countries*, 12.
- CEPAL (1989). *Transformación Ocupacional y Crisis Social en América Latina*. Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- de Soto, H. (1986). *El otro sendero. La revolución informal*. Lima: El Barranco.
- Di Capua, L. y Pellegrini J.L. (2013, noviembre). *Informalidad y movilidad laboral en Argentina: un análisis empírico para el período 2003-2011*. Ponencia presentada en la XLVIII Reunión Anual de la Asociación Argentina de Economía Política.
- Hart, K. (1973). Informal Income Opportunities and Urban Employment in Ghana. *The Journal of Modern African Studies*, 11, 61-89. Recuperado de <http://www.jstor.org>.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (2003). *La nueva Permanente de Hogares de Argentina*. 2003. Buenos Aires: Autor. Recuperado de www.indec.com.ar.
- Jiménez, M. (2013). *La informalidad laboral en el sector formal. Un análisis preliminar*, Documento de trabajo N° 10, IELDE, Salta, Universidad Nacional de Salta.
- Novick, M. (2007, noviembre). Recuperando políticas públicas para enfrentar la informalidad laboral: el caso argentino 2003 – 2007. Organización Internacional del Trabajo, Documento de reunión, ISIE/2007/6. Recuperado de <http://www.ilo.org>.
- Nun, J., Murmis M. y Marín, J.C. (1968). *La Marginalidad en América Latina - Informe preliminar*. Documento de Trabajo. Buenos Aires: Centro de Investigaciones Sociales, Instituto Torcuato Di Tella
- Organización Internacional del Trabajo (2002). *El Trabajo Decente y la Economía Informal*, Conferencia Internacional del Trabajo, 90ª reunión, Ginebra, OIT.

----- (2006). *Panorama Laboral 2006*. Lima: Autor.
 Recuperado de <http://www.ilo.org>.

----- (2014). *La formalización laboral en Argentina: avances recientes y el camino por recorrer*. Oficina Regional para América Latina y el Caribe: Autor. Recuperado de <http://www.ilo.org>.

- Perry, G.E., Maloney, W.F., Arias, O.S., Fajnzylber, P., Mason, A.D. y Saavedra-Chanduvi, J. (2007). *Informalidad: Escape y exclusión*. Washington D.C.: Banco Mundial. Recuperado de <http://documentos.bancomundial.org>.
- Portes, A., Castells, M., & Benton, L. A. (Eds.). (1989). *The informal economy: Studies in advanced and less developed countries* (pp. 147-153). Baltimore: Johns Hopkins University Press.

VII. Anexo

Cuadro A: Coeficientes de correlación

Series	Coefficiente estimado	t	pv	N
PBI y Tasa de informalidad	-0,082	-0,500	0,6201	39
Var % interanual PBI y Coef. asalariado informal- asalariado formal	0,003	0,014	0,9890	18
Var % interanual PBI y Coef. asalariado informal-asalariado informal	0,159	0,645	0,5279	18
Var % interanual PBI y Coef. asalariado informal-inactivo	-0,423	-1,868	0,0802	18
Var % interanual PBI y Coef. asalariado informal-asalariado público	0,536	2,541	0,0218	18
Var % interanual PBI y Coef. asalariado informal-independiente	-0,300	-1,258	0,2265	18
Var % interanual PBI y Coef. asalariado informal-TFNR	0,308	1,294	0,2139	18
Var % interanual PBI y Coef. asalariado informal-desempleado	0,328	1,390	0,1835	18

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPH-INDEC y proyecto Arklems (<http://arklems.org>.)

Cuadro B: Incidencia de las características del trabajador y del hogar en las probabilidades de transición desde el empleo asalariado informal al formal

Variable dependiente: Asalariado informal (estado inicial)-Asalariado formal (estado final)						
Probit regression						
Log pseudolikelihood = -4451733,5		Number of obs= 20.692		Wald chi2 (51) = 508,51		Prob > chi ² = 0,0000
		Pseudo R ² = 0,0579				
Variabes independientes	Coef.	Robust Std. Err.	z	P> z	[95% Conf. Interval]	
Hombre	0,1016	0,0356	2,85	0,004	0,0317	0,1714
Edad						
15-24 años	0,0509	0,0419	1,21	0,225	-0,0313	0,1331
45-64 años	-0,1546	0,0422	-3,66	0,000	-0,2374	-0,0719
Nivel de Educación						
Menos que Secundaria completa	-0,2580	0,0383	-6,74	0,000	-0,3332	-0,1832
Más que Secundaria completa	0,1850	0,0464	3,99	0,000	0,0942	0,2761
Jefe de hogar	-0,0630	0,0367	-1,71	0,086	-0,1349	0,0090
Situación conyugal						
Separado o divorciado	-0,1690	0,0626	-2,70	0,007	-0,2915	-0,0461
Viudo o Soltero	-0,0619	0,0390	-1,59	0,113	-0,1383	0,0146
Hogar con menores	-0,1130	0,0340	-3,31	0,001	-0,1793	-0,0459
Quintil del ingreso de la ocupación principal						
Quintil 1	-0,5880	0,0471	-12,46	0,000	-0,6800	-0,4952
Quintil 2	-0,2330	0,0440	-5,29	0,000	-0,3191	-0,1467
Quintil 4	-0,0478	0,0611	-0,78	0,434	-0,1676	0,0721
Quintil 5	-0,0848	0,0775	-1,09	0,274	-0,2367	0,0671
_cons	-0,3951	0,0600	-6,58	0,000	-0,5128	-0,2775

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPH-INDEC.

Categorías de referencia: Edad (25-44 años), Educación (Secundario completo), Situación conyugal (Casado o en pareja), Quintil del ingreso de la ocupación principal (Quintil 3).

Cuadro C: Efectos Marginales

Delta-method						
Variabes independientes	dy/dx ⁽¹⁾	Std. Err.	z	P> z	[95% Conf. Interval]	
Hombre	0,0262	0,0092	2,85	0,004	0,0082	0,0442
Edad						
15-24 años	0,0137	0,0114	1,2	0,229	-0,0086	0,0360
45-64 años	-0,0382	0,0102	-3,76	0,000	-0,0581	-0,0183
Nivel de Educación						
Menos que Secundaria completa	-0,0669	0,0104	-6,46	0,000	-0,0872	-0,0466
Más que Secundaria completa	0,0566	0,0143	3,96	0,000	0,0286	0,0846
Jefe de hogar	-0,0162	0,0094751	-1,71	0,086	-0,0348	0,0023
Situación conyugal						
Separado o divorciado	-0,0419	0,0147	-2,85	0,004	-0,0708	-0,0131
Viudo o Soltero	-0,0161	0,0101	-1,59	0,113	-0,0359	0,0037
Hogar con menores	-0,0290	0,0088	-3,31	0,0010	-0,0462	-0,0119
Quintil del ingreso de la ocupación principal						
Quintil 1	-0,1527	0,0131	-11,63	0,000	-0,1784	-0,1269
Quintil 2	-0,0697	0,0135	-5,16	0,000	-0,0962	-0,0432
Quintil 4	-0,0152	0,0194	-0,79	0,432	-0,0532	0,0227
Quintil 5	-0,0267	0,0240	-1,11	0,266	-0,0737	0,0203

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPH-INDEC.

^(*) Efectos marginales evaluados en el valor medio de cada variable.

⁽¹⁾ Para variables dicotómicas dy/dx representa el cambio de 0 a 1 y para variables categóricas el cambio discreto respecto al nivel base.